

CNE-JD-CA-278-2021
15 de diciembre del 2021

Señora
Ana Cristina Quirós Soto
Directora Ejecutiva, CNE

Estimada Señora:

Para los efectos correspondientes, hago del conocimiento que la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, mediante **Acuerdo N° 278-12-2021**, de la **Sesión Ordinaria N° 24-12-2021** del **15 de diciembre 2021**, dispuso lo siguiente:

ACUERDO N° 278-12-2021

1. La Junta Directiva de la CNE da por conocidas las disposiciones que corresponden a la Junta Directiva del Borrador del Informe de la Contraloría General de la República relacionado a la aplicación de la cláusula de escape fiscal, así como las medidas adoptadas por la Administración para estas dos disposiciones.

ACUERDO UNÁNIME FIRME.

Atentamente,

Milena Mora Lammas
Presidencia

cc. Archivo